

# SECRETO PROFESIONAL

“Deber que tienen los miembros de ciertas profesiones, como los médicos, los abogados, los notarios, etc. de no descubrir a terceros los hechos que han conocido en el ejercicio de su profesión”

“Por Eduardo Sirkin  
Prof. Univ. UBA. Abog.”



Ley 17.132 artículo 11 del  
Ejercicio de la Medicina



Deber de abstención  
C.P.P. Art. 244. -



**CÓDIGO DE CONDUCTA DE FUNCIONARIO DE HACER  
CUMPLIR LA LEY.**

Adoptado por la Asamblea General en su resolución  
34/169, de 1979 ART. 4.



# DEBER DE ABSTENCION

## \* C.P.P

\* Art. 244. - Deberán abstenerse de declarar sobre los hechos secretos que hubieren llegado a su conocimiento en razón del propio estado, oficio o profesión, bajo pena de nulidad: los ministros de un culto admitido; los abogados, procuradores y escribanos; los médicos, farmacéuticos, parteras y demás auxiliares del arte de curar; los militares y funcionarios públicos sobre secretos de Estado.

**\*Sin embargo, estas personas no podrán negar su testimonio**



# LA ÉTICA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACION

- \* La transición hacia una sociedad de la información y del conocimiento, promueve el desarrollo de una red de sistema de información entre gobierno, banco, empresa, centro de educación e investigación, y será la **ÉTICA** el elemento clave para hacerle frente a las nuevas forma de tratar la información, para exentarla en la **MANIPULACION DESHONESTA DE LOS DATOS**

# CONTINUIDAD DE ACTIVIDADES

- \* ISO 17799 – ES UNA GUIA DE BUENAS PRACTICAS
- \* ISO 27001 – Aprobación de la norma en octubre 2005
- \* Y reserva de la numeración 27000 para las seguridad de la información.
- \* ISO 27002 En el año 2007-





# Del 2013

- Política de Seguridad
- Organización de la Seguridad de la Información
- Seguridad de lo Recursos Humanos
- Gestión de los activos
- Control de accesos
- Criptografía/ Cifrado
- Seguridad Física y Ambiental



Política de Seguridad

Organización de la Seguridad de la Información

Gestión de activos

Control de accesos

Conformidad

Seguridad física y del entorno

Seguridad de los RRHH

Gestión de incidentes de Seguridad de la Información

Gestión de la continuidad del negocio

Gestión de comunicaciones y operaciones

Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información

Operacional, Táctico, Estratégico

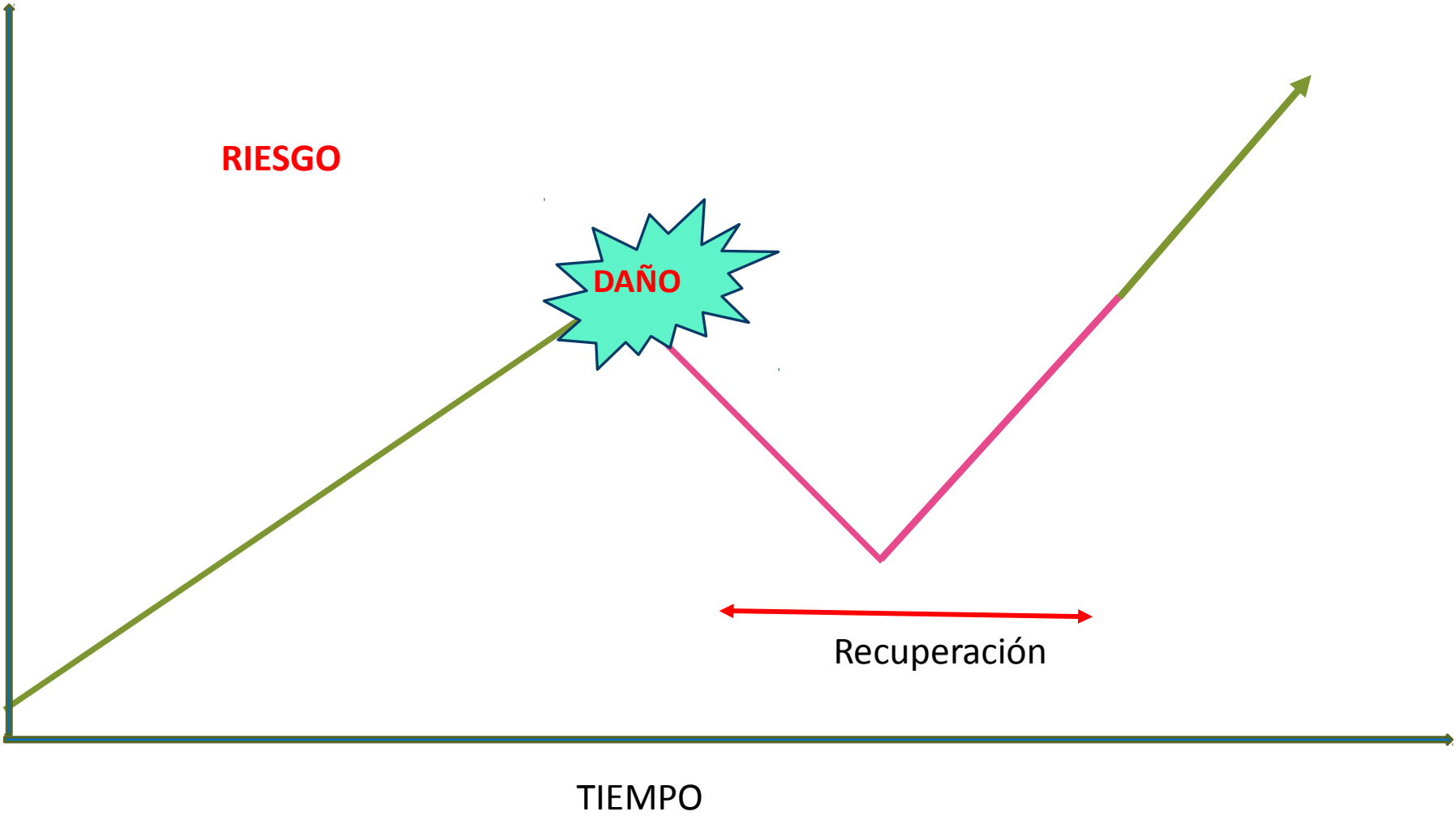


- Seguridad Organizativa
- Seguridad Lógica
- Seguridad Física
- Seguridad Legal

# • Cumplimiento/ Conformidad



**MANIFESTACION**



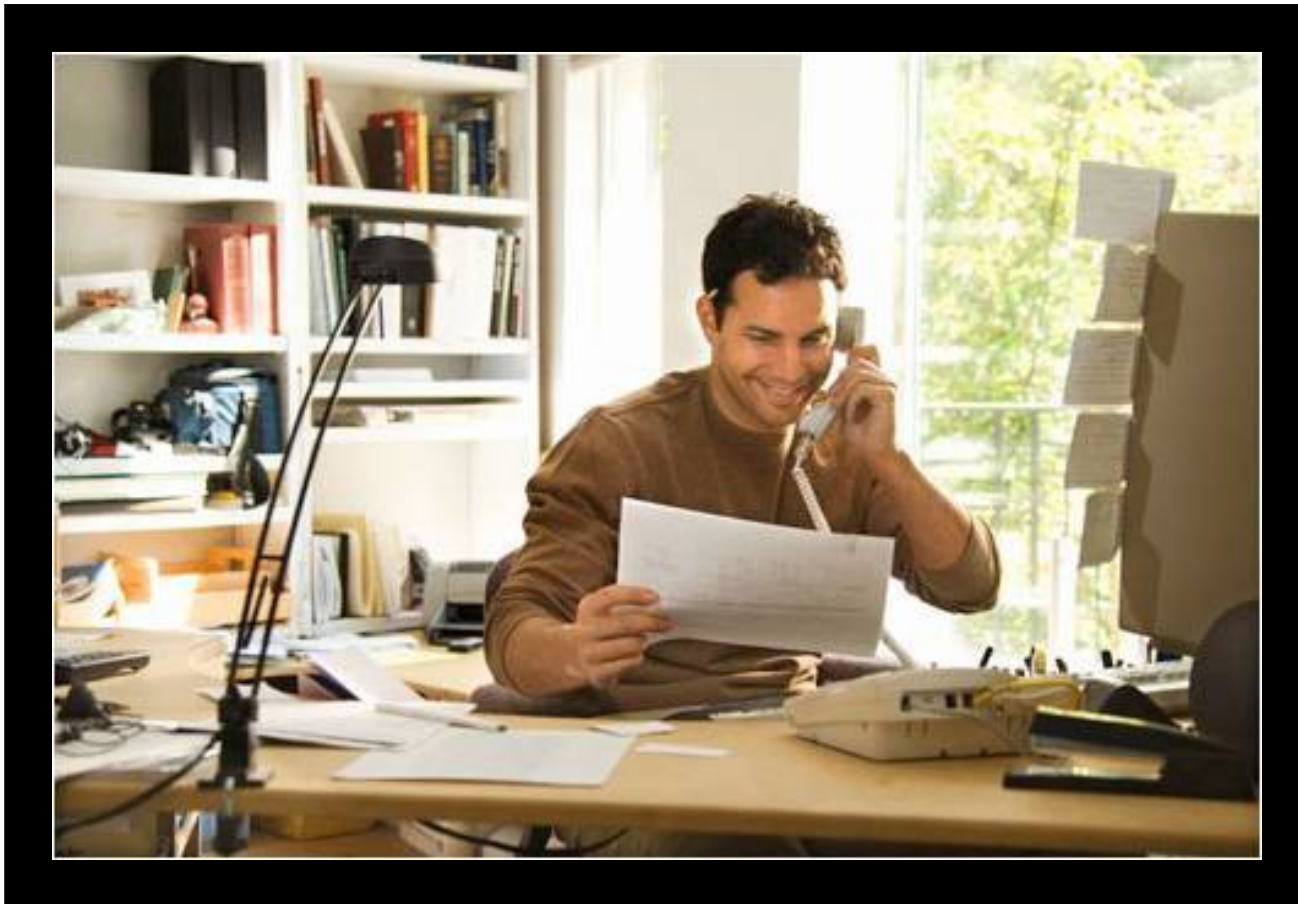
# Como crear un Plan de Continuidad de Actividades



# Documentar al Personal Clave y las copias de seguridad



# Identificar quien puede trabajar desde su casa





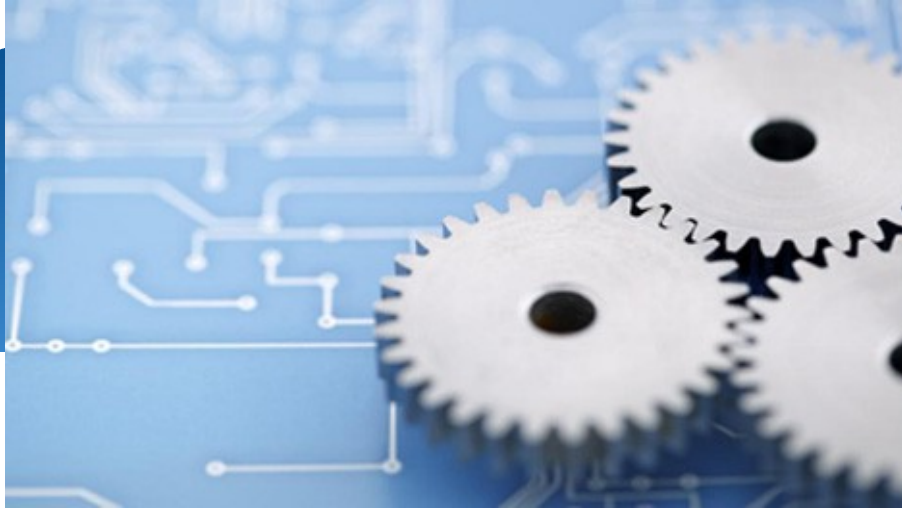


# IDENTIFICA OPCIONES DE EQUIPOS DE CONTINGENCIA









- \* **COMUNICALO**
- \* **PRUEBA EL PLAN**
- \* **PREVÉ QUE PUEDE QUE TENGAS QUE CAMBIAR EL PLAN**
- \* **REVISAS Y REVISAS**



# PAUTAS EN LA SELECCION DEL PERSONAL

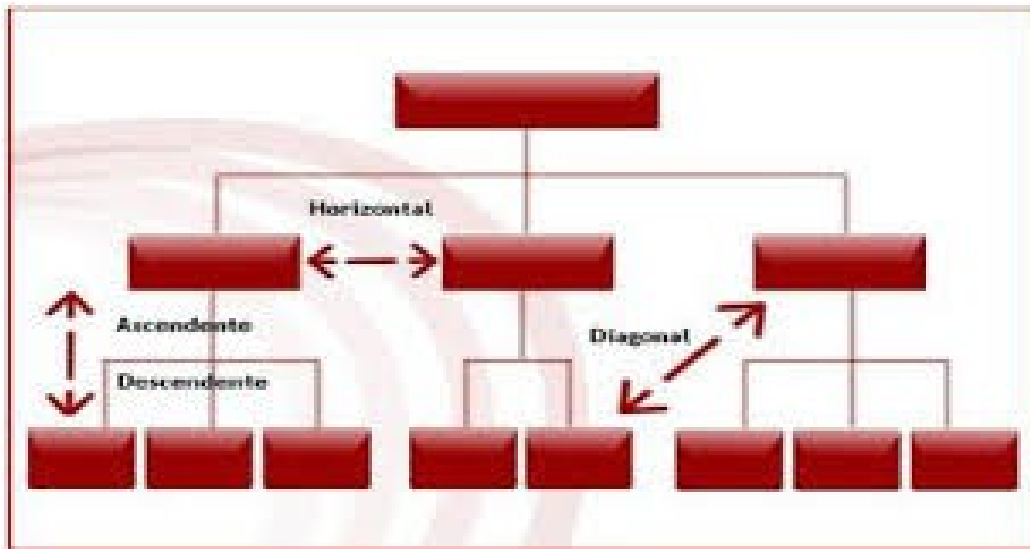


# NIVELES DE ACCESO DE LOS DATOS

- \* **POR NIVELES DE RESPONSABILIDAD**
- \* **POR AREAS**
- \* **POR OPERACIONES**

# CIRCUITO DE LA INFORMACION DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

\* INICIO Y FINALIZACION DE LA INFORMACION



# CIRCUITO DE LA INFORMACION DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN



# CANALES DE FUGA DE INFORMACION

- VIDEO